Tesorería municipal

Dirección de Administración Tributaria

Depto. Servicio al Contribuyente

Objetivo: Actualizar, notificar y organizar sistemáticamente la estructura tributaria para facilitar al contribuyente la comprensión en los procesos de sus trámites dentro del Municipio de Panamá presentando la información relacionada con los tributos con total transparencia para que el contribuyente pueda conocer sus derechos y ser atendido de la manera más eficiente posible.

Depto. de vehículo

Este departamento tiene como principal objetivo el de recibir y distribuir placas vehiculares de circulación correspondientes al Municipio de Panamá

Depto. de Estacionamiento

Promover el beneficio del pago adelantado

Depto. Auditoría

Objetivo: Dar respuesta a las solicitudes emitidas por Vigilancia Fiscal en base a un reclamo presentado por un contribuyente, a través de un informe de audito que muestra los diferentes hallazgos de acuerdo a lo solicitado con relación a los impuestos a pagar según el tipo de actividad comercial.

Función: Verificar que los diferentes concesionarios estén declarando la cantidad de material estriada en mts3, que el material mineral no metálico autorizado para su extracción sea el acordado y que se encuentre dentro del área de

Depto. Archivo Tributario

Contar con un archivo confiable de los documentos de los trámites realizados tanto en renta como en traspaso de vehículos, ya sea de persona natural o jurídica y que éstos archivos estén disponibles para consulta del contribuyente (natural o Jurídico); de otros departamentos y del Ministerio Público.

Dirección de administración Financiera

Depto. de Contabilidad

El Departamento de Finanzas, Contabilidad, Presupuesto y Remuneraciones depende directamente de la Dirección de Administración y Finanzas, tiene por objeto apoyar la gestión financiera municipal mediante la elaboración y mantención actualizada de los registros presupuestarios y contables y la emisión oportuna de informes financieros en conformidad con las instrucciones de la Contraloría General de la República y las disposiciones legales vigentes.

Depto. Cuentas y Pagos

Objetivo: Este procedimiento tiene como finalidad ejecutar los pagos a todos los proveedores; y también los pagos de subsidios, apoyos económicos y gastos del fondo de emergencia.

Depto. de Apremio

Objetivo: Promover el beneficio del pago adelantado.

Funcion Realizar una mayor recaudación de impuestos morosos en los diferentes conceptos, ofreciendo al contribuyente la opción de convenios de arreglos de pago.

Depto. de Recaudación

Objetivo: Departamento encargado de recolectar el dinero proveniente de los impuestos de establecimientos comerciales, funerarios, de publicidad, obras de construcción, trámites vehiculares.